



*Universidad Nacional de Lanús*

**114/10**

Lanús, 19 de agosto de 2010

VISTO, el Expediente N° 1781/10, correspondiente a la 6° Reunión del Consejo Superior 2010 y la Resolución del Consejo Superior Nro. 171/05, y;

**CONSIDERANDO:**

Que la Secretaría Académica, por requerimiento de los Directores de los Departamentos de: Salud Comunitaria, Humanidades y Artes, Planificación y Políticas Públicas y Desarrollo Productivo y Tecnológico, han solicitado la prórroga de los Concursos de Docentes-Investigadores Concursados que se encuentran en el período de vencimiento de sus respectivos concursos;

Que siguiendo el mismo criterio aplicado en la Resolución del Consejo Superior N° 77/04, los Docentes-Investigadores que se encuentren desempeñando cargos de gestión como Personal Superior, Directores de Departamento, Secretarios, Directores de Carreras de Grado, Directores de Centros o Directores de Áreas de Gestión, o que se desempeñen en cargos electivos ya sea en el Consejo Superior o en los Consejos Departamentales, se prorroguen sus concursos por 5 (cinco) años;

Que en aquellos casos de Docentes-Investigadores que se desempeñen exclusivamente en cargas áulicas docentes, se prorroguen sus concursos por un año, o hasta la sustanciación de nuevo concurso;

Que en la 6° Reunión de Consejo Superior del año 2010, este cuerpo ha debatido las prórrogas mencionadas y ha aprobado por unanimidad prorrogar los concursos de los docentes que se detallan en el Anexo de la misma, por los períodos que allí se indican;

Que en virtud de la Resolución del Consejo Superior N° 171/05, que eleva la carga horaria para la Dedicación Simple a “40 horas” mensuales, por lo cual las prórrogas de los concursos con esta dedicación, se realizan con la carga horaria dispuesta en la mencionada resolución;

Que es atributo del Consejo Superior normar sobre el particular, conforme a lo dispuesto en el Artículo 31 inc. h) del Estatuto de la Universidad Nacional de Lanús;

Por ello;

**Firma: Dra. Ana María Jaramillo Daniel Rodriguez Elias Morán**



*Universidad Nacional de Lanús*

**114/10**

**EL CONSEJO SUPERIOR  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS  
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Prorróguense los Concursos de los Docentes-Investigadores Concursados adscriptos a los Departamentos de Salud Comunitaria, Humanidades y Artes, Planificación y Políticas Públicas y Desarrollo Productivo y Tecnológico, que se detallan en el Anexo de cinco (5) fojas y que forman parte integrante de la presente resolución, por los períodos que allí se indican.

ARTICULO 2º: Los Concursos de los Docentes-Investigadores Concursados con dedicación "Simple" prorrogados, tendrán la carga horaria para dicha dedicación dispuesta por Resolución del Consejo Superior N° 171/05.

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese y notifíquese en los términos del art. 40 del Reglamento de la Ley Nacional de Procedimientos Administrativos, aprobado por el Decreto N° 1759/72 (t.o. 1991). Cumplido, archívese.

**Firma: Dra. Ana María Jaramillo Daniel Rodriguez Elias Morán**



ANEXO

Departamento de Salud Comunitaria

Docente	Categoría	Dedicación	Prórroga	Fundamentación de la Prórroga
Fortunato, Alicia (DNI 12.727.153)	Adjunta	Simple	Prórroga por 1 (un) año.	Se desempeña como docente de la asignatura "Enfermería en Salud Mental"
Gaimari, Liliana (DNI 10.200.679)	Asociado	Simple		Se desempeña como docente de la asignatura "Microbiología y Parasitología"
Schanz, Mónica Graciela (DNI 13.554.522)	Titular	Simple		Se desempeña como docente en la asignatura "Enfermería Materno Infantil I"
Stolkiner, Alicia (DNI 10.171.006)	Titular	Simple		Se desempeña como docente en la asignatura "Taller de Integrador de investigación"



Molina, Silvia Ester (DNI 6.409.365)	Asociado	Simple	Prórroga por 5 (cinco) años.	Se desempeña como Consejera del Claustro Docentes en el Consejo Superior.
Pereyra Cousiño, Brenda (92.615.712)	Asociado	Simple		Se desempeña como Consejera del Claustro Docentes en el Consejo Superior.

**Departamento de Humanidades y Artes**

<b>Docente</b>	<b>Categoría</b>	<b>Dedicación</b>	<b>Prórroga</b>	<b>Fundamentación de la Prórroga</b>
BellaVille, Alicia (LC 6.192.324)	Titular	Simple	Prórroga por 1 (un) año.	Se desempeña como docente en las asignaturas Técnica y Música de Cámara I, II, III y IV.
Costoya, Adrian (DNI 16.558.768)	Asociado	Simple		Se desempeña como docente en las asignaturas Tecnología de la postproducción I y II.
Grossi, Marco (DNI 16.161.984)	Asociado	Simple		Se desempeña como docente en la asignatura Montaje I.



Padín, Domingo Luis (DNI 7.778.516)	Titular	Simple		Se desempeña como docente en las asignaturas Estética y Filosofía.
Gintoli, Rafael (DNI 7.373.674)	Asociado	Simple		Se desempeña como docente en la asignatura Acústica
Petrosino, Jorge (DNI 14.148.373)	Titular	Simple	Prórroga por 5 (cinco) años.	Se desempeña como Director de Posgrado.
Muñños de Britos, Stella Maris (LC 6.276.516)	Asociado	Simple	Vence	No se renueva concurso.

**Departamento de Planificación y Políticas Públicas**

<b>Docente</b>	<b>Categoría</b>	<b>Dedicación</b>	<b>Prórroga</b>	<b>Fundamentación de la Prórroga</b>
Docampo, César (DNI 13.798.012)	Titular	Simple	Prórroga por 1 (un) año.	Se desempeña como docente en la asignatura Glocalización, Geopolítica y Seguridad Ciudadana.
Dorato, Ana (DNI 5.630.274)	Titular	Simple		Se desempeña como docente en la asignatura curriculum: diseño y evaluación.



Gurman, Bernardino (DNI 4.443.665)	Titular	Simple	Se desempeña como docente en Economía de la Educación
Moyano, Julio (DNI 16.981.058)	Asociado	Simple	Se desempeña como docente en la asignatura Metodología de la Investigación.
Reiter, Celina (DNI 11.360.440)	Asociado	Simple	Se desempeña como docente en la asignatura Teorías de la Enseñanza y el aprendizaje I.
Massobrio, Viviana (DNI 11.032.330)	Asociado	Simple	Se desempeña como docente en la asignatura Educación y Comunicación.

**Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico**

Docente	Categoría	Dedicación	Prórroga	Fundamentación de la Prórroga
Aguilar, Alicia (LE 10.128.086)	Titular	Simple	Prórroga por (1) año.	Se desempeña como docente en las asignaturas: Fundamento de Economía y Desarrollo Sustentable I y II. Evaluación de Casos.



Caminoa, Norberto (LE 87.888.086)	Asociado	Simple	Actualmente posee licencia en la UNLa por cargo de mayor jeraquía (Rector organizador de la Universidad Nacional de Chilecito).
Christovao, Raul (DNI 10.117.723)	Asociado	Simple	Actualmente se desempeña en Administración UNLa.
Quiroga, María Sol (DNI 17.321.885)	Titular	Simple	Se desempeña como docente en las asignaturas: Teledetección y Sistemas de información Geográfica e Investigación Urbana I y II.
Ugarte, Mariana (DNI 21.989.462)	Asociado	Simple	Se desempeña como docente en Anatomía y Fisiología, Nutrición, Química biológica y Física Biológica, Microbiología y Parasitología.